

Ciudad de México, 10 de enero de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT, llevada a cabo por videoconferencia el día de hoy.

María Tanivet Ramos Reyes: ...minutos del día martes 10 de enero del año 2023.

Antes de dar inicio a nuestra sesión, voy a proceder con el pase de lista de asistencia y verificación...

Fernando Bencomo: Comisionada.

María Tanivet Ramos Reyes: Sí, a vamos a hacer la, okey.

Fernando Bencomo: Mi nombre es Fernando Bencomo.

Quiero comunicarle que el área de Comunicación Social me informa que ya está listo.

Entonces, rogarle a todos los Comisionados que participan en la sesión prendan sus cámaras. Vamos a tomar la fotografía, mis compañeros me van a hacer favor de tomar la fotografía para dejar el registro y una vez que tomemos la fotografía vamos a hacer un conteo de uno a cinco, de cinco a uno para entrar todos listos a redes sociales.

He hablado con los de Comunicación Social y están listos.

Entonces, si son tan amables de cinco a uno para que se pongan para la foto.

María Tanivet Ramos Reyes: Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Primera Sesión Ordinaria.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión que se desarrolla de forma remota en múltiples sedes.

Siendo las 11 horas con 12 minutos del día martes 10 de enero de 2023 y antes de dar inicio a nuestra sesión voy a proceder con el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum reglamentario.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva, voy a hacer el pase de lista de asistencia.

No sé si me pueden ayudar ahí con la presentación, creo que ya le habrían dado acceso al equipo que me está apoyando.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Ya tiene acceso, ¿no, Fernando?

Fernando Bencomo: Afirmativo, Secretario, todos tenemos acceso para subir.

Ya está.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias.

Entonces, no sé si me proyectan la lista, por favor, de las Comisionadas y los Comisionados para proceder al pase.

Aquí está.

Empezamos con el Comisionado Jorge Armando García Betancourt, Comisionado.

Jorge Armando García Betancourt: Presente. Buenos días a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionado.

El Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

La Comisionada Rosa Francisca Segovia Linares.

Comisionado Luis González Briseño.

Luis González Briseño: Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionado. Feliz año.

Luis González Briseño: Igual.

María Tanivet Ramos Reyes: Comisionado José Manuel Jiménez y Meléndez.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas.

Luz María Mariscal Cárdenas: Presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionada. Bonito día.

Luz María Mariscal Cárdenas: Igual, hermosa, para ti, saludos a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

Paulina Elizabeth Compean Torres: Presente. Buenos días, feliz año a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Hola, Pau, feliz año. Muchas gracias.

Comisionado José Martínez Vilchis, Comisionado José Martínez Vilchis.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Alma Carrillo: Hola, buenos días. Soy Alma Carrillo en representación de la Comisionada María del Rosario.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Alma.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Aquí, hola, presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Comisionada.

Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Adrián Alcalá Méndez: Hola, muy buen día. Saludos a todas y a todos, feliz año, que Dios los bendiga, presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Buen día, Comisionado, feliz año, muchas gracias.

Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Fabiola Cisneros: Hola, buenos días, Fabiola Cisneros en representación del Comisionado Salvador Romero Espinosa.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Fabiola.

Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Presente. Muy buenos días a todos.

Saludos, Coordinadora.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionado, buen día.

Comisionado Marco Antonio Alvear Sánchez.

Comisionada Alejandra Langerica Ruiz.

Alejandra Langerica Ruiz: Buenos días a todos. Feliz año, saludos, presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Feliz año, Comisionada.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Misael Aguirre: Buenos días. Misael Aguirre en representación de la licenciada María Teresa Treviño Fernández.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias.

Comisionado Bernardo Sierra Gómez.

Bernardo Sierra Gómez: Presente. Muy buenos días. Saludos, Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Saludos, Comisionado, buen día.

Comisionado Josué Solana Salmorán.

Intervención: Buen día, en representación del Comisionado, presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias.

Comisionado José Luis Echeverría Morales.

Comisionado Francisco Javier García Blanco.

Francisco Javier García Blanco: Hola, buenos días a todas y todos, presente.

María Tanivet Ramos Reyes: Buenos días, Comisionado, qué gusto verlo por acá.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

Andrea Villaverde Molina: Hola, buenos días. Andrea Villaverde Molina en representación del Comisionado José Alfredo Beltrán.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Andrea.

Comisionado José Luis Moreno López.

José Luis Moreno López: Presente, ¿cómo estás, Tanivet?

María Tanivet Ramos Reyes: Un gusto saludarlo, Comisionado. Buenos días.

José Luis Moreno López: Buenos días. Saludo a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Comisionada Patricia Ordóñez León.

Me parece que puso en el chat que tenía que salirse un momento y también me comentan que está en representación del licenciado José Luis Echeverría Morales, Dalila Quero.

Comisionada María Gilda Segovia Chab.

María Gilda Segovia Chab: Presente. Buenos días, Coordinadora. Feliz año a todas y a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Qué gusto verla, Comisionada, bonito día.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

Gabriela Alejandra Estrella Herrera: Buenos días, Gabriela Alejandra Estrella Herrera en representación del Comisionado.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Gabriela.

Y finalmente el Comisionado, bueno, Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Y su servidora, la de la voz, Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Coordinadora, le informo que hay quórum, hay 20 integrantes de 24 integrantes de la Comisión.

María Tanivet Ramos Reyes: Es correcto. Gracias, Secretario.

Sí, una vez dado el pase de lista, Comisionadas, Comisionados, les comento que contamos con la asistencia de más de 15 integrantes, por lo que contamos con quórum para sesionar y siendo las, un segundo, 11 de la mañana con 19 minutos, puede ser declarada instalada la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Asuntos

de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

En desahogo del punto número 2 del Orden del Día, referente a la aprobación del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión y que incluye.

Punto número 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y apertura de la sesión.

Punto número 2. Aprobación del Orden del Día.

Punto número 3. Nombramiento de la persona que fungirá en el Secretariado Técnico de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.

Punto número 4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 22 de abril del año 2022.

Punto número 5. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Punto número 6. Asuntos Generales.

Punto número 7. Cierre de la sesión.

Una vez dada lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si alguien necesita el uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

Me parece que no.

Entonces, se informa a las y los participantes que no se enlistaron puntos en asuntos generales.

Entonces, voy a someter a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día pidiéndoles que por favor levanten la mano quienes estén a favor. Gracias.

Ahora de la misma manera solicito que se manifiesten oralmente levantando la mano quienes estén en contra.

Gracias, Comisionada Lucy.

Informo a todas y todos ustedes que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Antes de continuar con el desahogo del punto número 3 del Orden del Día, quisiera dar el uso de la voz a nuestro Coordinador, al Comisionado Abraham Montes, él nos quiere dar un mensaje.

Adelante, Coordinador.

Abraham Montes Magaña: Muchísimas gracias, Tanivet. Muy buenos días a todas y a todos.

Saludo con mucho gusto a mis compañeros Comisionados, al Comisionado Adrián Alcalá, la Comisionada Norma Julieta.

Muy breve, Tanivet, simplemente felicitarte, desearte el mayor de los éxitos en esta Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

Conocemos tu plan de trabajo, sabemos que vas a hacer un gran trabajo y que cuentas con el respaldo de todas y de todos los Comisionados del país.

Por mi conducto a través de la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, cuenta con mi respaldo, cuenta con mi apoyo y en lo que se necesita vamos a estar ahí para fortalecer el trabajo de esta Comisión.

Les mando un fuerte abrazo y saludos.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Coordinador.

Sí, de hecho, por ahí vienen algunas actividades que estaríamos trabajando directamente con la Coordinación a tu cargo, entonces muchas gracias por tus palabras, por el apoyo.

Me parece que la Comisionada Julieta también quería hacer uso de la voz.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, muy rápido.

Primero saludarlos a todos, ya platicamos ahorita y bueno, Tanivet, aquí estamos como integrantes de la Comisión, de esta Comisión que se pone integral, integró todas desde que nació el Sistema.

Contar con todo el apoyo, Tanivet como encargada de la Secretaría Ejecutiva del Sistema.

Aquí está Oscar, que esta Comisión también cuente con todo el apoyo, aquí está el Coordinador Nacional y como les digo, bueno, al rato, a la una vamos a tener listos los Comisionados donde le entregamos la oficina al Sistema, para cuando esté él aquí, tenga un lugar, estimado Coordinador.

Yo quiero aprovechar porque hace unos momentos Gilda, nuestra compañera que está aquí en pantalla fue reelecta como Comisionada Presidenta, Gilda, amiga, abrazo por esa redacción.

Aquí estoy como integrante, escucharé, veré tu forma de trabajo, lo apoyaré, veremos a toda, que sea tu Secretaria, cuenta con todo el apoyo desde la Secretaría Ejecutiva, pero como integrante de esta Comisión, también sabes que participaré en todo.

Por mi parte es cuanto. Saludos a todos.

María Tanivet Ramos Reyes: Te agradezco, Comisionada.

También aprovechar que ya nos diste la noticia, yo la verdad no sabía, muchas felicidades, Comisionada Gilda, por tu reelección en la Presidencia del INAIP y seguramente, no, más bien estoy segura de

que seguirás haciendo un gran trabajo como hasta ahora, muchas felicidades.

Bueno, siguiendo con nuestra sesión, en desahogo del punto número 3 del Orden del Día, gracias por la presentación, referente al nombramiento de la persona que va a fungir en el Secretariado Técnico de la Comisión, de esta Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema, les informo que se ha designado a la Comisionada Alejandra Langerica Ruiz, Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit para que funja como Secretaria de esta Comisión, por lo que voy a proceder a tomarle la protesta reglamentaria.

Con las atribuciones con las que he sido elegida como Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, pregunto a usted, ciudadana Alejandra Langerica Ruiz, ¿protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia procurando el beneficio de titulares del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales que contiene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en los reglamentos, lineamientos y demás normatividad que emane del propio Sistema Nacional de Transparencia?

Alejandra Langerica Ruiz: ¡Sí, protesto!

María Tanivet Ramos Reyes: Si así lo hiciere que la sociedad y sus compañeras y compañeros se lo reconozcan.

Muchas felicidades.

Alejandra Langerica Ruiz: Gracias.

María Tanivet Ramos Reyes: Siguiendo con nuestra sesión, en desahogo del punto número 4 del Orden del Día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión

Extraordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional, celebrada el 22 de abril de 2022.

Le pido a la Secretaria someta a consideración de las y los asistentes la aprobación del acta antes mencionada.

Alejandra Langerica Ruiz: Con gusto, Coordinadora.

Con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del acta celebrada el 22 de abril del 2022.

Por lo que solicito levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que están en contra. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2022.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con el desahogo del punto, le solicito se someta a consideración de las y los presentes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

Alejandra Langerica Ruiz: Con gusto, Coordinadora.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día 22 de abril de 2022.

Quienes estén a favor, sírvase manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Quienes estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el 22 de abril de 2022.

Es cuanto, Coordinadora.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con el desahogo del punto 5 del Orden del Día, haré uso de la voz para la presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Este Plan de Trabajo se les hizo llegar junto con la convocatoria, no recibimos en el correo ninguna observación; sin embargo, lo voy a presentar de manera rápida para no alargar mucho la sesión y después en el espacio que se abre para las intervenciones, pues bienvenidas todas aquellas observaciones que en esta sesión se realicen.

El objetivo general del plan está aquí proyectado, yo no quisiera leer todo lo que está acá, más bien voy a hacer una explicación de cómo fue elaborado este plan de trabajo, tanto el objetivo general como los objetivos específicos emanan, digámoslo así, y fueron definidos a partir de las atribuciones establecidas en el artículo 35 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias que integramos el Sistema Nacional.

Estos cinco objetivos a su vez fueron alineados a los ejes y las líneas de acción que de nuestros dos programas nacionales y que fueron de alguna manera asignadas a esta Comisión.

Ambas, todo el conjunto, tanto de los objetivos, los ejes del PROTAI, PRONADATOS, las líneas de acción de estos dos programas se conjuntan en una tabla que está al final del plan de trabajo donde ya se pueden observar las actividades específicas que estamos

proponiendo y los productos que pretendemos generar de cada una de las actividades.

Del primer objetivo que tiene que ver con municipios, con población menor a 70 mil habitantes de las líneas asignadas en ambos programas, pues no tenían, no se encuentran o se observaban en alguno de los ejes o las líneas de acción, por eso verán que dice: “no aplica”.

Aquí se están proponiendo dos grandes actividades que son la realización de foros en las cuatro regiones que conforman el Sistema para poder determinar el uso de medios alternativos a internet y difundir la información pública derivada de las obligaciones de transparencia en el ámbito municipal.

Por el otro lado, en este mismo objetivo, promover la adopción de herramientas tecnológicas que de manera subsidiaria contribuyen o coadyuven a la divulgación vía internet de las obligaciones de transparencia en el ámbito municipal. Esto es pensando en que tenemos, digamos, diversidad de municipios con sus características muy particulares, en algunos casos le estarían apostando, justo, a poder conjuntar en un solo catálogo, digámoslo así, aquellos medios alternativos, sobre todo para municipios, yo diría, que se rigen por sistemas normativos indígenas o usos y costumbres, conocidos también así, o aquellos que no tienen acceso a internet, como es el caso, por ejemplo, de Oaxaca, me parece que también Guerrero y Puebla están en una situación similar.

Por el otro, tenemos municipios que sí tienen acceso a internet, pero que no tienen un portal en el que puedan, digamos, colocar su información para a su vez subirla a la PNT.

Entonces, esas son dos actividades.

En este mismo objetivo y alineado al Eje 2 y a la línea de acción 2.1.8 del PRONADATOS, está promover con la participación de la Comisión de Protección de Datos Personales la realización de acciones de acompañamiento y asesoría a unidades, comités de transparencia y oficiales de protección de datos respecto a riesgos de vulneración y

establecer esquemas de seguimiento que permita analizar el impacto de su intervención en la mitigación de riesgos.

Alineado al objetivo específico 2 del plan, está promover, como actividad promover en entidades federativas y municipios la difusión de los contenidos derivados de la estrategia nacional sobre el vínculo entre el ejercicio del derecho de acceso a la información con la fiscalización, rendición de cuentas y la identificación y denuncia de actos de corrupción que determine la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional.

Entonces, aquí también estaremos trabajando muy de la mano con esta Comisión, con la Comisionada Julieta y se propone así la actividad tomando en consideración que así está establecida la línea transversal de promoción, difusión y fomento de la cultura, la 4.1.2-A del PROTAI.

Elaborar en coordinación con instancias integrantes del Sistema Nacional de Transparencia un inventario institucional de información de utilidad social para pueblos y comunidades indígenas. Esto ya no se coloca acá, pero bien podría trabajarse también de la mano con la Comisión de Gobierno Abierto porque este catálogo podría alimentar también la política nacional de Abramos México; es decir, llevarlo a datos abiertos.

En el objetivo específico 4 están propuestas elaborar una guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales. Esto también se trabajaría, estoy segura, en coordinación con la Comisión de Gestión Documental del Sistema.

Promover con la participación de la Comisión de Protección de Datos Personales la realización de un análisis comparativo entre los programas de capacitación sobre protección de datos personales en entidades federativas. Esta actividad está alineada al PRONADATOS en su Eje 3 y en su línea de acción 3.1.10, me imagino que derivado de este comparativo ya podríamos planear la siguiente actividad que sería, bueno, un programa de capacitación con elementos mínimos para todas las entidades federativas.

Propiciar en coordinación con el INAI la integración del Padrón Nacional de Responsables en materia de Datos Personales, sabemos que están colocados ya en la PNT los sujetos obligados a su vez responsables, algunos, pero hay otros que no están ahí y que son responsables, entonces, hablo sobre todo del ámbito municipal.

Entonces, esta es otra actividad que se está proponiendo también para de alguna manera contribuir al programa, al PRONADATOS, no es su Eje 7 y en su línea de acción 7.1.1

También está propuesta la actividad de diseñar con la participación de las comisiones de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género, Igualdad Social, un modelo de micrositio, aquí solamente estaríamos pensando en el modelo porque por el tiempo sería imposible alimentarlo, pero sí el modelo para la difusión de información referente a la implementación de las alertas de género en las entidades federativas que lo tienen.

Bueno, me parece que son todas, insisto, yo no quería detenerme mucho porque el plan se envió y yo dejaría hasta aquí mi participación.

Alejandra Langerica Ruiz: Muchas gracias, Coordinadora.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestras y nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo.

Alejandra Langerica Ruiz: Claro que sí, Comisionada Norma Julieta.

¿Alguien más?

Paulina, claro que sí, Comisionada Paulina.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, mi Pau, no eres sola.

Alejandra Langerica Ruiz: ¿Alguien más? No veo a nadie más. Okey.

Lista, Comisionada Julieta puede comenzar.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, perdón, es que acá el Coordinador me tienen chisme y chisme, no, no es cierto.

Primero muy interesante felicitar el programa de trabajo, también, Tanivet, felicitarte por la designación de Alejandra, Alejandra que es una Comisionada nueva, digamos, en el Sistema de Nayarit que yo ya tuve el gusto de trabajar con ella y con Alex y maravilloso que cuadros nuevos se integren al Sistema Nacional de Transparencia en estas carteras. Eso nos ayuda mucho al Sistema a inyectar sangre nueva y felicitarte, Alejandra, felicitar a Tanivet.

Desde luego, estoy por medio de trabajo, en los rubros que nos corresponden ya desde el asiento nacional que es el tema del PROTAI y PRONADATOS, pues ya se tenía ahí un avance muy considerable, Oscar, ahorita creo que no sé si todavía sigue aquí porque tuvo, la Comisionada Presidenta tuvo, nos citó a los secretarios a reunión, entonces Oscar si no sigue aquí...

Oscar Mauricio Guerra Ford: Aquí todavía estoy, Comisionada, a sus órdenes.

Norma Julieta del Río Venegas: Dos minutos, Oscar, para que atiendas lo de la Comisionada Blanca.

Lo de PROTAI y de PRONADATOS, Oscar, darle continuidad, ponernos a la orden, no soltarlo.

Finalizo simple y sencillamente también agradeciendo a Pau que no olvidemos, digo, ya por la Navidad y todo se nos olvidó un poquito, pero venimos de un proceso de elección del Sistema muy bueno en Durango, muy fortalecido.

Bueno, son las bases que deja Paulina, es un programa de continuidad que le va a dar Tanivet, pero hay que reconocer el avance de Pau, hay retos muy importantes como lo que dejaste en el Código QR de los 70 mil habitantes, Pau, muchas cosas y que yo creo que qué mejor que Tanivet le dé continuidad y Pau ya solicita un rol, también felicidades, de Presidenta, ahora le toca a Tanivet continuar tu legado y que cuenten con todo el apoyo, uno como integrante, pero dos como Coordinadora de la Estructura del Sistema Nacional de Transparencia.

Oscar, si la Secretaria Técnica Alejandra me da permiso aquí hacer un nuevo rápido antes de que te salgas de esta reunión del PROTAI y PRONADATOS.

Felicidades a Tanivet, a Ale y desde luego, a mi querida Pau.

Alejandra Langarica Ruiz: Gracias, Comisionada.

Adelante, Secretario.

Norma Julieta del Río Venegas: Ándale, Oscar.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Muchas gracias. Nuevamente buenos días a todas y a todos los miembros de esta Comisión y desearles feliz año y sé que el 2023 será un año muy productivo para el Sistema Nacional de Transparencia, prueba de esto es, bueno, ya todas las reuniones que se están haciendo en las nuevas coordinaciones.

Simplemente decirles y que el plan de trabajo que nos acaba de presentar nuestra amiga, Coordinadora Tanivet, pues a mí me gustó mucho porque ya alinea todas sus acciones que ella está proponiendo para desarrollar a lo que son las líneas de acción del PROTAI y del PRONADATOS.

Creo que esto es importante, creo que nuestros ejercicios de planeación y de programación de todas estas actividades que realicemos como comisiones, como órganos garantes o de las diversas instancias, pues debemos siempre de estarlas alineando.

No es que antes no hiciéramos cosas, se han hecho un montón de actividades en el Sistema, en las diversas comisiones, en los órganos, creo que es un Sistema que tiene mucha vida, pero lo que no hacíamos y hablo en plural, hacíamos, era como decir: “bueno, esto que estoy haciendo a qué línea de acción está, digamos, contribuyendo para darle cumplimiento a lo que son los programas marco”.

Son nuestros programas nacionales, por ejemplo, en el INAI también estamos ya trabajando con el área de Planeación para que el Programa Anual de Trabajo del INAI, pues obviamente esté alineado a las líneas de acción del PROTAI y del PRONADATOS.

Entonces, creo que es muy importante que este programa que se está presentando y que se aprobará en un momento, pues esté alineado y creo que esto es algo muy importante.

Simplemente decirles, ayer lo comentaba con la Comisionada, estamos por mandarles ya la estrategia y un calendario de qué es lo que sigue en términos del PROTAI y el PRONADATOS de todas las actividades específicas que nos hicieron llegar todas las comisiones, tuvimos un grado de cumplimiento muy importante y a esas también les vamos a sumar las que las áreas del INAI están, elaboraron para que sean de conocimiento de todos los órganos garantes y elaboraremos algunos talleres que estamos planteando, que le vamos a plantear a la Comisionada Julieta del Río para poderlos hacer de forma regional y ya puedan empezar cada órgano garante a subir en los formatos que les hicimos algunas modificaciones de mejora para capturar las actividades específicas que desarrollará cada órgano garante con sus sujetos obligados y con la ciudadanía para darle cumplimiento a estos dos programas.

Creo que vamos, digamos, en el camino indicado, también ya tenemos la evaluación de impacto, la evaluación final de lo que fue el PROTAI y PRONADATOS pasado y se la haremos llegar porque ahí vamos a encontrar muchas áreas de oportunidad.

Esta evaluación la hizo la UNAM encabezada por el doctor Khemvirg Puente.

Simplemente decirles que creo que este es un año que podemos consolidar mejor nuestros aspectos de planeación, encuadrar y sistematizar mejor nuestras actividades pues, digamos, para seguir mejorando el cumplimiento y la garantía de estos dos derechos.

Sería todo y muchísimas gracias por el uso de la palabra.

Alejandra Langerica Ruiz: Gracias, Secretario.

Comisionada Paulina, tiene el uso de la voz.

Paulina Elizabeth Compean Torres: Muchas gracias. Buenos días nuevamente a todos.

Reiterarte, Tanivet, lo que ya te he dicho personalmente, ahora te lo digo en público, estoy completamente a tus órdenes para apoyarte en los proyectos que tienes para que logres tus objetivos.

Asimismo, Alejandra, pues muchísimas felicidades también por el día de hoy, toma protesta como Secretaria de esta Comisión, esta Comisión tan importante que luego algún tiempo estuvo abandonada, incluso que teníamos pocos integrantes de esta Comisión y ha ido creciendo.

En ese mismo sentido invitarlas, sugerirles, Tanivet, Alejandra, que siguen invitando a más Comisionados del país para que formen parte de esta Comisión y que sepan lo que se está trabajando, lo que está trabajando aquí tan importante sobre todo en favor de lo que yo siempre he considerado el sujeto obligado más vulnerable que son los municipios.

Ahora, nuevamente también reiterarles que ya contamos con una base de datos, si bien es cierto, no está completa porque no participaron todas las entidades federativas, se tiene información de gabinete que se tiene de diferentes fuentes oficiales y también se tiene información que hicieron llegar de diferentes entidades federativas, porque también es importante comentarles a todos como integrantes de esta Comisión que lo que nos establece la Ley General de Transparencia en su 10º transitorio, que es el apoyo a los municipios de menos de 70 mil habitantes, es una variable únicamente poblacional y en el diagnóstico

que se realizó en el periodo anterior de esta Comisión, esa hipótesis se va descartando y va perdiendo fuerza.

El hecho de que los municipios cumplan o no va más bien en referencia a los indicadores de pobreza, no es nada más que un municipio sea pequeño o que un municipio sea grande, las tendencias que pudimos recabar de la información de datos, que si bien no es cierto, no estuvo completa, pero sí es cierto que tienen un nivel de muestra importante. Por lo tanto, son viables y son aceptables.

Entonces, las variables que más se movían este diagnóstico que se realizó, reitero, son los niveles de pobreza en nuestro país para que también se consideren en los como parte integral de cómo se desarrolla la política pública en materia de transparencia y de protección de datos personales.

Como bien lo menciona el Secretario Oscar Guerra, yo también celebro que el plan de trabajo esté alineado, como creo que lo debemos de hacer todos no nada más en las comisiones, sino también en los órganos garantes, que estemos alineándonos de origen a los programas PROTAI y PRONADATOS porque es la línea base y es la línea base en la cual hablamos un mismo lenguaje en todo el país.

Nuevamente me reitero a sus órdenes, muchas gracias, Comisionada Julieta, también por todo el apoyo que siempre nos brindó en esta Comisión y que sé que seguirá apoyándonos con la misma intención, con las mismas ganas y con el mismo cariño. Yo me reitero a sus órdenes.

Muchas gracias. Es cuanto.

Alejandra Langarica Ruiz: Gracias, Comisionada Paulina, muchas gracias por sus sugerencias, por sus consejos y por el legado que nos ha dejado en la Comisión.

Coordinadora, le informo que han concluido las intervenciones enlistadas.

María Tanivet Ramos Reyes: Si me permiten, yo quisiera hacer uso de la voz, Secretaria, antes de cerrar la ronda de participaciones,

simplemente para agradecer primero a mi querida Pau, felicitarla también por su nombramiento como Presidenta del IDAIP Durango, yo estoy segura y te lo he dicho, querida Pau, que vas a hacer un trabajo extraordinario ahí de continuidad, estoy segura.

También agradecerte todo el apoyo que me brindaste en el proceso electivo, porque lo platicamos, yo sé que tenemos una reunión pendiente para ver en específico los temas de la Comisión, pero sin duda, el diagnóstico, como en su momento lo platicamos, será el insumo principal para arrancar las actividades del objetivo 1.

No podría ser de otra manera, allá hay información que nos va a permitir diseñar o la estrategia para arrancar esas dos actividades del objetivo 1 que se están planteando en este plan.

Entonces, yo te lo quiero agradecer de corazón, todo el acompañamiento, igualmente a la Comisionada Julieta por sus palabras y a Oscar que tocó el tema de PROTAI y PRONADATOS, yo no lo incluí en la presentación, pero al final del plan de trabajo seguramente ustedes debieron ver que hay una línea de acción que tiene que ver con implementación de los dos programas y una actividad que es brindar desde la Coordinación el acompañamiento a las y los integrantes de esta Comisión para poder concluir de manera satisfactoria las actividades que se prevean de ambos programas en este primer año. Entonces, reiterar eso.

También mencionar que hay, no todas las Comisionadas y los Comisionados que integramos la Comisión hemos colocado las actividades de ambos programas y en ese sentido, pues invitarles, ponerme a su disposición por si hay algo que acompañar ahí.

Entonces, también para poder entregar a la Secretaría Ejecutiva todas las actividades de cada una y cada uno de ustedes para el cumplimiento del PROTAI y PRONADATOS.

Es cuanto, Secretaria.

Alejandra Langerica Ruiz: Ahora sí, Coordinadora, le informo que han concluido las intervenciones enlistadas.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias, Secretaria.

Continuando con el desahogo del punto, le solicito someta a consideración de las y los presentes la aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema que acaba de ser presentado.

Alejandra Langerica Ruiz: Con gusto, Coordinadora.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2023.

Quienes están a favor sírvase manifestar levantando su mano. Gracias.

Quienes estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Okey, muchas gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobado el plan de trabajo 2022-2023 de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Secretaria.

Me parece que ya no tenemos enlistado más que el punto 7, ¿es correcto? Del Orden del Día.

Alejandra Langerica Ruiz: Es correcto porque no tenemos asuntos generales.

María Tanivet Ramos Reyes: ¿Verdad?

Entonces, finalmente para desahogar el punto 7 del Orden del Día, referente al cierre de la sesión y habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 11 horas con, a ver...

Un momentito, me comentan que la Comisionada Julieta, quiere hacer, sí, ¿verdad, Secretaria?

Adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: No, nada más, ya nos vamos. Decirles, reiterarles la invitación a Tijuana, a la Fiesta de la Verdad, les llegó por ahí desde ayer los oficios.

También Alma por aquí, no sé si se ponga, pero va a convocar a la Región Norte ese día y también tenemos ahí a Salvador con Pedro la Fiesta de la Verdad el 17 de febrero y ojalá nos puedan acompañar a las Fiestas de la Verdad, está Gilda, está varia gente cuando las hemos hecho y ojalá nos arropen en Tijuana y en Jalisco y mañana en los libros, la presentación a la revista.

Pídales, por favor, Fiestas de la Verdad, tenemos ubicados bastantes productos, si no se los damos pronto avance, vamos a ver cuántas camisas, pero ojalá tengan las condiciones, Luis, ojalá nos invites a Coahuila, la Fiesta de la Verdad, quedan tres Fiestas de la Verdad todavía libres para que se anoten, digo, la Pau ya alzó la mano, Durango y acá Michoacán.

Entonces, ojalá se anoten por favor.

Era todo, eh, yo ya me callo y al rato tenemos ideologías a la 1:00 de la tarde, los esperamos.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias.

Alejandra Langerica Ruiz: Gracias, Comisionada Norma Julieta.

Coordinadora, si me lo permite, haré el uso de la voz para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en esta sesión, con número del Sistema Nacional de Transparencia de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios/ACUERDO/ORD01/10/1/2023 con terminación 01.

Se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

Con terminación 02, se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios celebrada el 22 de abril del 2023, 22, perdón.

Con terminación 03, aprobación del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia celebrada el 22 de abril de 2022.

Por último, con terminación 04, se aprobó el Plan de Trabajo 2022-2023 de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

Es cuanto, Coordinadora.

María Tanivet Ramos Reyes: Le agradezco, Secretaria, que nos haya enlistado puntualmente los acuerdos a los que hemos llegado en esta sesión.

Ahora sí, finalmente, pues me permito desahogar el punto número 7 del Orden del Día referente al cierre de la sesión, habiendo agotados todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 11 horas con 54 minutos del día 10 de enero de 2023, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.

Yo quiero agradecer muchísimo a cada una y a cada uno de ustedes, pues su participación, el apoyo que me brindaron para asumir la responsabilidad de esta Coordinación y pronto les estaré buscando porque todas las actividades que acabamos de aprobar no va a ser posible realizarlas, concluir las sin el apoyo de cada y de cada uno de ustedes.

Entonces, agradecerles, Comisionadas, Comisionados integrantes de esta Comisión, también a los equipos locales que nos estuvieron apoyando y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por el apoyo que siempre nos brindan para que podamos llevar de mejor manera las sesiones que se prevén desde esta Comisión y también para realizar las actividades de la misma.

Entonces, sin más, pues muchas gracias, que tengan un excelente día y hasta pronto.

Alejandra Langerica Ruiz: Muchas gracias.

--oo0oo--